



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION - CD - Nº

236/06

Salta, 06 JUL 2006
Expte. SRO Nº 19.101/06.

VISTO:

La Resolución Nº 071/06 de Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Julio-Agosto/06 de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán de esta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra informe de la Dirección Administrativa Académica.

Que el presente tema fue analizado en la Sesión Ordinaria Nº 09/06 del 20-06-06.

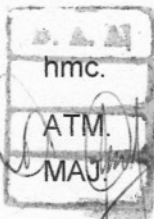
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 09/06 del 20-06-06)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 071/06 emitida por la Sede Regional Orán de fecha 19-05-06, referida a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Julio-Agosto/06 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud